

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 21 OCT 2010

VISTO la nota presentada por la Sub-Coordinadora del Grupo Promotor SIGA, Directora Sec. Gral. Presidencia Edit Estela DEL VALLE; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita su desafectación del Grupo Promotor, creado mediante Resolución de Presidencia N° 128/10.

Que se hace necesario designar un reemplazante para llevar a cabo las misiones y funciones de acuerdo a las necesidades propias de la implementación del SIGA, que estará prevista para el 1° de Enero de 2011.

Que por ello corresponde designar como Sub-Coordinador del Grupo Promotor SIGA al Contador General del Poder Legislativo, C.P.N. Gaston MARTINEZ.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESÍGNASE como Sub-Coordinador del Grupo Promotor SIGA al Contador General del Poder Legislativo, CPN Gastón Martínez; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRESE. Comuníquese a las Secretarías Administrativa y Legislativa e Integrantes del Grupo Promotor SIGA. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 394 / 10


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



NOTA N° 182 /10.-
L: DSGRAL/PRESID.-

USHUAIA, 06 OCT 2010

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º
A/C DE LA PRESIDENCIA:

Me dirijo a Usted, a los efectos de solicitarle autorice mi desafectación del Grupo Promotor del S.I.G.A, Resolución de Presidencia N° 128/10 en el cual ocupo del cargo de Sub-Coordinadora.

En ese sentido, queda a su criterio la designación del Director/a que estime pueda cubrir dichas funciones.

Atentamente.

Ushuaia, 20 de octubre del 2010.

Autorizado

Designase en su reemplazo al

Contador General

EDITH ESTELA DEL VALLE
Directora
Dirac. Secretaria Gral. Presidencia

Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”